

1. SERVICIO ENCUENTRO REGIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS – OCTUBRE POR CONFIRMAR.

Son 12 traslados ida y vuelta. Uno por Departamento Provincial detallado.

- **TRASLADO 1 - Deprov Cordillera:** 2 buses para 45 personas cada uno (considerar las comunas más lejanas para la cotización Puente Alto, San José de Maipo, Pirque, La Florida).
- **TRASLADO 2 - Deprov Norte:** 2 buses para 45 personas cada uno (considerar las comunas más lejanas para la cotización Lampa, Colina, Til Til, Huechuraba).
- **TRASLADO 3 - Deprov Oriente:** 2 buses para 45 personas cada uno (considerar las comunas más lejanas para la cotización Peñalolén, Lo Barnechea, La Reina).
- **TRASLADO 4 - Deprov Sur:** 2 buses para 45 personas cada uno (considerar las comunas más lejanas para la cotización San Bernardo, Buin, Paine, Calera de Tango).
- **TRASLADO 5 – Deprov Talagante:** 2 buses para 45 personas cada uno (considerar las comunas más lejanas para la cotización Talagante, Peñaflor, El Monte, Isla de Maipo, Melipilla, Curacaví, María Pinto).
- **TRASLADO 6 – Deprov Poniente:** 2 buses para 45 personas cada uno (considerar las comunas más lejanas para la cotización Maipú, Renca, Pudahuel, Cerro Navia, Lo Prado, Cerrillos).

Los datos de los establecimientos y contactos de los responsables por delegación serán entregados oportunamente. Si algún establecimiento debe reemplazarse por fuerza mayor, se informará oportunamente al proveedor con nombre, dirección y datos de contacto.

Características de las Van o Buses

Las Van y buses para el traslado de estudiantes y adultos responsables con cinturón de seguridad. Cada Van o minibus debe ser para al menos 15 personas, el bus debe ser para 45 personas cada uno. La cotización debe incluir fotografías de los vehículos, documentos de los vehículos y de los conductores.

Por lo anterior, se solicita que los proveedores incluyan en su oferta, una cotización valorizada por cada encuentro.

